

Acta No. 01

Hora de finalización : 22:40

En Soca a los 13 días del mes de enero de 2021 siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes:

Alcalde: Roberto Rodríguez

Concejales: Mary Morin, Alejandro Burgueño, Andrés Zaballos, Anahí Moreira

Concejales Suplentes: Nicolás Cella.

Orden del día.

- 1) Lectura y aprobación de acta anterior.
- 2) Declaración jurada Concejales.
- 3) Presupuesto contenedor.
- 4) Exoneración patente Concejales.
- 5) Visita presidente de Ose Raúl Montero y Secretario Luis Pereira.
- 6) Conformación Comité de Emergencia Local.
- 7) Cambio en literales A, B, C, D.
- 8) Proyecto Cabalgata bajo la luna llena.
- 9) Compra de camión.
- 10) Fondo de crisis.

Resumen de informes

Se informa que está pendiente la entrega de la declaración jurada de los Concejales Cesare y Birriel, para poder enviar EE a Canelones.

Alcalde informa que se contactó con empresa que acondiciona contenedores, según lo solicitado presentarán planos y presupuesto.

Se entrega a los Concejales correo electrónico y resolución de procedimiento de exoneración de patente para Concejales.

Alcalde informa de la visita del presidente de Ose Raúl Montero y su secretario Luis Pereira, el motivo de la reunión es que tienen un proyecto de construcción de represas lo que solucionaría el problema de agua de los balnearios, y necesitan contactarse con propietarios de algunos padrones, nos solicitan hacer el contacto. El próximo viernes comenzarían las entrevistas. A modo de aclaración viendo la confusión creada en las redes sociales, el agua que están llevando de La Aguada, va a la planta potabilizadora y luego a los hogares.

Cambio en los literales. Literal A y 30% literal B serían destinados a funcionamiento; aunque este porcentaje del literal B también si el Concejo lo dispone se puede destinar a obras o a inversión. El 70% del literal B se divide en dos partes iguales, un 35% se utiliza en mejorar espacios públicos y caminería urbana y el otro 35% en obra nueva. Los literales C y D pueden utilizarse en cualquier proyecto o sumarse al literal B para la ejecución de una obra o inversión de mayor porte.

Luego de tener claro estos cambios hay que delinear que proyecto se presentará de forma adelantada en OPP, fecha limite de presentación 15/02/2021.

Fondo de Crisis, la autorización de este fondo se está evaluando aún, ya que el número de canastas que el Municipio entrega y financia mensualmente es similar al del aporte.

Deficit Hídrico, la Agencia de Desarrollo Rural creo un formulario donde los productores rurales que necesiten refacción de tajamares puede inscribirse y se les realiza el trabajo previa evaluación del mismo a un costo de \$970= la hora de maquinaria, este honorario puede ser subsidiado si la situación lo amerita. También se cuenta con un camión cisterna para el traslado de agua.

Se presentaron dos productores de la zona, para presentar un proyecto que están llevando a cabo, que consiste en organizar cabalgatas nocturnas los días de luna llena, finalizando con una cena, solicitan apoyo del Municipio, la idea es que se promocióne la zona en los circuitos turísticos. Se solicita también la limpieza del camino de Tropas que es por donde pasan y la colaboración con combustible para el traslado de caballos. Los concejales quisieran más información sobre el tema y saber que contra prestaciones tendría el Municipio. El tema queda pendiente para próxima reunión.

Concejal Cella propone asignarle nombre a las calles que aún no tienen como por ejemplo el complejo Mevir y la calle que pasa frente a cancha de S.F.C.

Resoluciones

Resolución No.001 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba reiteración de gasto contenido en EE 2020-81-1320-00229

Resolución No.002 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba reiteración de gasto contenido en EE 2020-81-1320-00234

Resolución No.003 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba reiteración de gasto contenido en EE 2020-81-1320-00235

Resolución No.004 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba reiteración de gasto contenido en EE 2020-81-1320-00238

Resolución No.005 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba el pago de flete y materiales por \$25.079= a Fernando Pons, RUT 110110970016 a pagarse con FIGM.

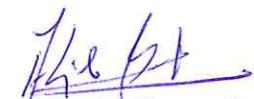
Resolución No.006 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Aprueba transposición de rubros.

Próximo Concejo 20 de ENERO de 2021 hora 19:30.

LA PRESENTE ACTA SE LEE . OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SOCA EL DIA TRECE DE ENERO DE 2021, LA QUE OCUPA EL FOLIO No.01


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zaballos
Concejal


Anahí Moreira
Concejal